

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°99.-

DALCAHUE, 30 de enero del 2023.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°87-90-91-93. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.:** Reunión regional el 30/01/2023 en Puerto Montt inducción talleres Programa de apoyo seguridad alimentaria. Viaja el 29/01/2023 (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva. -
2. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Alejandro Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:** Don Olegario Barría y Don Cristian Bahamonde, traslado de material en sector Las Compuertas por programa de ripiado. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en camión FHBW-33 – KRHR-27. Don Fabian González, entrega de agua en sector de Butalcura Alto, Puchauran Villauquina y Mocopulli. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en camión aljibe BGRR-24. Don Ramón Bahamonde, cargar camiones en pozo de señora Gladys sector Las Compuertas por programa de ripiado. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla, desparramar material en sector de Las Compuertas, por programa de ripeado. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en retro JYTY-47. Don Carlos Cárdenas, traslado de adultos mayores del sector de Calen playa y el sector de San Juan a la comuna de Quinchao. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85. Don Luis Oyarzo, perfilado de caminos en los sectores de Tehuaco, camino Los Barria, Chovi San Juan camino Huasca, Chinquimpulli, camino Cristofer y Los Navarro. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58.
3. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** traslado de funcionaria programa Vínculo a diversos sectores de la comuna Dalcahue: Culdeo, Pindapulli, La Frutilla, Mocopulli Bajo, Ñiucho. El 30/01/2023 (CON VIATICO). Dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.-
4. **Don Rubén Saldívia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna de Dalcahue. (Carretera, Las Compuertas, Kilómetro 60, Ex Estación, Carihueico, Butalcura Bajo). El 31/01/2023(CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camión LFXG17 / LFXG-19.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

RBB/MAAB/CESS/PYOA/fmcc